

SEGUNDA VUELTA

Batres debe sacar las manos de la elección... ¡y el Presidente también!

Por Luis Muñoz

En el marco de las elecciones que están en curso en la Ciudad de México, el diputado local del PAN y secretario de la Comisión de Asuntos Político-Electorales, Ricardo Rubio Torres, exigió al jefe de Gobierno, Martí Batres, acotar sus pronunciamientos al ámbito institucional y no caer en el juego electoral de Morena.

“Debe recordar que la Ley le prohíbe manifestarse públicamente sobre sus intereses políticos al estar frente al Gobierno, de lo contrario llevaremos a cabo las acciones legales correspondientes”, advirtió el legislador.

Mal haría Batres en emular al presidente Andrés Manuel López Obrador en eso de: “No me digan que la ley es la ley”. Por esa razón, el panista advierte que mantendrá marcaje personal al mandatario capitalino, a fin de que se respeten las normas electorales de la ciudad.

“Desde su antecesora, Claudia Sheinbaum, se han distinguido por violar flagrantemente las leyes electorales sin consecuencia alguna”, lamentó. Recordó que el Tribunal Electoral determinó que hubo violaciones a la ley electoral y se le impuso una sanción “que no cumplió por argucias de la 4T”. Rubio Torres hizo un llamado respetuoso, pero enérgico, para que se respete la normatividad y el Estado de Derecho de la CDMX.

“Morena sabe que perderá la capital y recurre a artimañas a costa del Gobierno de la Ciudad y eso no lo vamos a permitir, porque es un claro desvío de recursos públicos, así como un delito electoral”. Preciso que en otras ocasiones han visto cómo el gobierno de Batres está al servicio de los intereses de Morena. “Como ha sido con las brigadas de los programas sociales, Los Pilares, las becas, las vacunas, la vivienda y en el tema del agua”.

El diputado Federico Chávez Semerena dijo que el PAN ve con decepción y enojo la forma en que el GCDMX se ha cruzado de brazos en la atención a los problemas de la Ciudad que tanto agobian a los ciudadanos.

“Es claro que Martí Batres está distraído y en plena campaña en lugar de ponerse a trabajar con los impues-

tos que todos nosotros le pagamos. La Ciudad tiene muchos problemas y no hay autoridad que pueda resolver las constantes fallas en el Metro, la delincuencia, la escasez de medicinas y la crisis de agua. Chávez Semerena pidió también al gabinete de la CDMX no sumarse a la campaña de Morena o, de lo contrario, renunciar al cargo.

Unos días antes, el diputado Federico Döring había dicho que López Obrador tiene la obligación de mantenerse al margen de la contienda electoral y la obligación constitucional de respetar los principios que rigen un proceso electoral en un régimen democrático. El congresista ve un gesto de desesperación en el Gobierno federal, que ahora ha decidido “meterse de lleno a la campaña de la CDMX”.

PROPONEN UN

OMBUDSMAN PARA PERIODISTAS

Ante los ataques permanentes del presidente (Andrés Manuel) López Obrador a periodistas y con el propósito de garantizar el libre ejercicio de su actividad, así como el derecho a la libertad de prensa, el diputado Federico Döring presentará en la sesión del Congreso de este día una iniciativa de reforma a los artículos 7º. y 38 de la Constitución federal para crear un organismo autónomo con ese objetivo.

La iniciativa fue elaborada junto con el abogado Roberto Gil y el senador Germán Martínez, quien también la presentará en el Senado de la República, para su análisis y aprobación a la mayor brevedad.

Aunque la libertad de prensa fue establecida en la Constitución en 1857, en la práctica son pocos momentos en la historia reciente que ésta ha podido ejercerse sin presiones desde el gobierno o la delincuencia organizada.

Federico Döring dijo que desde que inició este sexenio, el ejercicio periodístico en México se encuentra amenazado, tanto por el presidente López Obrador, que día con día “ataca vilmente” a los periodistas que han cuestionado la incompetencia de su gobierno y la corrupción de sus colaboradores e hijos, como por el crimen organizado, que ha cobrado la vida de al menos 43 periodistas, convirtiendo

al país en uno de los más peligrosos para ejercer el periodismo”.

El legislador panista anticipó que hoy presentará ante el Congreso local la iniciativa de reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para crear un organismo autónomo que tendrá por objeto proteger la libertad y los derechos de los periodistas, así como sancionar toda forma de agresión, hostilización, intimidación o violencia directa o indirecta que se ejerza sobre su persona, patrimonio o actividad. Urgió a que la iniciativa sea analizada y aprobada a la mayor brevedad, pues el riesgo que corren los periodistas por la violencia verbal de López Obrador, y la violencia física del crimen organizado, ameritan la máxima atención en el menor tiempo posible. La idea es que este organismo entre en funciones el primer día del 2025.

DOMINGO 17, PRIMER DEBATE DE ASPIRANTES A LA CDMX

Todo está listo para que el próximo domingo 17 de este mes (marzo) se lleve a cabo el primer debate entre los aspirantes a gobernar la capital: Clara Brugada, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México, Santiago Taboada, de la coalición Va por la Ciudad de México, y Salomón Chertorivski, candidato de Movimiento Ciudadano.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que este primer encuentro se llevará a cabo en las instalaciones de Grupo MVS a las 20:00 horas del día señalado. Este medio de comunicación se encargará de realizar, producir y poner la señal a disposición de televisoras y plataformas digitales los 54 debates a cargo de esta autoridad electoral.

Con el consenso de las representaciones de los partidos políticos se aprobó la designación de Blanca Becerril y Víctor Hugo Michel, para moderar este debate.

lm0007tri@yahoo.com.mx

